

Índice

- 9 Presentación
- LA POLÍTICA Y LOS CLAROSCuros DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA
- 11 Democracia: tres tradiciones e algunas incertezas. RENATO LESSA
- 23 La democracia del siglo XXI en América Latina. Apuntes sobre lo que es/no es y lo que será/no será. CARLOS STRASSER
- 36 Inseguridad económica y frustración política. LUDOURO PARAMO
- 47 La democracia difícil. Clientelismo y ciudadanía en México. FERNANDO ESCALANTE GONZALBO
- 61 La política y los claroscuros de la democracia en Iberoamérica. TOMÁS MOULIÁN
- ARGENTINA: CRISIS, DEHULLIT Y DESPUÉS
- 69 El régimen político después del 27 de abril. NATALIO R. BOTANA
- 74 Los desafíos políticos de la Argentina actual. MARCOS NOWARO
- 81 El malestar de la representación. CATALINA SMULOVITZ
- 85 Capacidad estatal y conflicto social: problemas (que siguen siendo ineludibles) de todo buen gobierno. CARLOS H. ACUNA
- PERSPECTIVAS
- 95 A história nos abre espaços de permissibilidade que não são permanentes. ENTREVISTA CON HELO JAGUARIBE
- 110 Ciencias sociales en América Latina. Mirando hacia el pasado y ausibando el futuro. GUILLERMO O'DONNELL
- SITUACIONES
- 125 Las Fuerzas Armadas en Colombia: su historia y sus retos actuales. ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ
- LECTURAS: La política en tiempos militares
- 143 Comentarios sobre *La Dictadura Militar 1976/1983: Del golpe de Estado a la restauración democrática*, de Marcos Novaro y Vicente Palermo. MARCELO LEIRAS
- 147 Comentarios sobre *El régimen de Pinochet*, de Carlos Huneeus y *Constitutionalism and Dictatorship: Pinochet, the Junta, and the 1980 Constitution*, de Robert Barros. PATRICIO NAVIA
- 151 Pautas para la presentación de trabajos

El Debate Político. Revista Iberoamericana de Análisis Político
Año 1/Número 1, verano de 2004

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina)
Ayacucho 551, Buenos Aires

Universidad de San Andrés
Vito Dumas 284 - Victoria, Provincia de Buenos Aires

Universidad Torcuato Di Tella
Miñones 2177, Buenos Aires

eldebatepolitico@uolsinectis.com.ar

© Fondo de Cultura Económica
El Salvador 5665, 1414 Buenos Aires
Av. Pichacho Ajuico 227, 14200 México DF
fondo@fce.com.ar / www.fondodeculturaeconomica.com - ARGENTINA

ISSN: 1668-1789

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina.
Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

dos no son equivalentes. Quien sostiene que “no hicieron nada” está más cerca de afirmar que “nada que hayan hecho puede establecerse fuera del procedimiento judicial”. Este último es el enunciado éticamente válido. La afirmación del anterior puede entenderse como un paso en el proceso de refutación y desprendizaje colectivo del discurso autoritario y un saludable y, en la época, inesperado, cambio de disposición.

Los autores han preferido elaborar una exposición accesible para el público no especializado antes que atender a las preocupaciones particulares de los cientistas sociales. Considerando la importancia política del tema, esta preferencia debe celebrarse. No obstante, varios de los textos listados en la exhaustiva bibliografía que cierra el volumen podrían haberse utilizado, sin comprometer la accesibilidad del texto, como fuente para hihvanar las referencias a otros casos de autoritarismo en América Latina que se hacen a lo largo del texto en una discusión comparativa más sistemática. El trabajo constituye una lectura provechosa para cualquier lector interesado en la historia contemporánea de América Latina, en el análisis de los regímenes autoritarios o en la historia política argentina, pero seguramente será disfrutado más completamente por quien disponga de algún conocimiento previo sobre los hechos y nombres de la época y por quien guste de la prosa prolongada y a veces compleja que cultivan los autores.

El proyecto de largo plazo de la dictadura naufragó en las contradicciones políticas de la coalición armada para llevarlo adelante. ¿Esto quiere decir que fracasó el programa puesto en marcha con el golpe del 24 de marzo de 1976? En un sentido trivial mucho del presente político y económico argentino es consecuencia de las políticas impulsadas durante esos ocho largos años. Pero ¿cuánto de la Argentina actual se parece al país que imaginaron y desearon los golpistas? ¿Y cuánto se parece la Argentina actual al país que hizo posible y toleró el terror de Estado? El eco ominoso de estas preguntas viene alentando, en los veinte años que siguieron a la caída del régimen, un vigoroso esfuerzo de examen y de aprendizaje político. Ésta es una de las pocas empresas colectivas fructíferas cobijadas por la nueva democracia argentina. El texto de Novaro y Palermo ofrece a este esfuerzo común nuevos y más firmes materiales para fortalecer el trabajo de la memoria.

MARCELO LEIRAS

(Universidad de San Andrés, Departamento de Humanidades)

Comentarios sobre *El régimen de Pinochet*, de Carlos Huneeus (Santiago de Chile, Sudamericana, 2000, 670 páginas) y *Constitutionalism and Dictatorship: Pinochet, the Junta, and the 1980 Constitution*, de Robert Barros (Santiago de Chile, Cambridge University Press, 2002, 340 páginas)

A trece años de haber dejado el poder, el legado de la dictadura de Augusto Pinochet se ha convertido en tema de creciente preocupación académica. Los estudios sobre las violaciones a los derechos humanos y la forma en que los gobiernos democráticos posteriores a 1990 han intentando curar las heridas y compensar a las víctimas de violaciones a esos derechos han contribuido al creciente campo de la justicia transicional (*transitional justice*). A su vez, las contribuciones sobre las reformas económicas neoliberales adoptadas por la dictadura y consolidadas, aunque también intervenidas con un énfasis en el impacto social, por los gobiernos democráticos, se han convertido en clásicos en el campo de la economía política y las políticas públicas.

Los recientes libros de Huneeus y Barros son importantes contribuciones a un tercer legado particular de la dictadura militar chilena (1973-1990): su marcado acento en el diseño y la implementación de un modelo jurídico complejo que rigió las acciones del gobierno tanto durante la dictadura como después de que Pinochet dejó el poder. Consagrada fundamentalmente en la Constitución de 1980, diseñada enteramente por personas leales y afines a la dictadura, la institucionalidad que rigió a Chile desde que la Junta Militar de gobierno tomó el poder en 1973 es el hilo central en los volúmenes de Huneeus y Barros.

Barros se aproxima al tema desde una perspectiva universalista señalando que “este libro es también sobre un problema central en la teoría política moderna: la naturaleza del poder absoluto y si los gobernantes que ejercen tal poder pueden efectivamente autolimitarse a través de instituciones que ellos mismos han creado” (p. 1, la traducción es mía). Huneeus, en cambio, pese a plantear la dictadura chilena en un contexto más amplio de gobiernos autoritarios en América Latina y Europa del Sur, se aboca fundamentalmente a describir cómo se ejerció el poder durante el régimen de Pinochet y a analizar indirectamente cómo el legado de una *democracia protegida y autoritaria* que existe hoy en Chile encuentran su explicación en las dinámicas de poder que se dieron durante la dictadura y en la forma en que se produjo la transición chilena a la democracia a fines de la década de 1980. Como lo señala el autor, “este libro se ha propuesto mostrar las estructuras de poder, las políticas y los factores que explican la larga vida de régimen autoritario del general Augusto Pinochet [...] El enfoque de análisis se

formuló desde la perspectiva del autoritarismo y también desde la democratización” (p. 623).

Pese a que discuten extensamente la dictadura de Pinochet, ambos libros tienen profundas diferencias que los hacen por momentos complementarios y en ocasiones claramente antagónicos. Las diferencias se extienden también al estilo de escritura de los dos autores. Mientras Barros obtuvo su doctorado en ciencias políticas en la Universidad de Chicago en 1996, Huneeus obtuvo un máster en la Universidad de Essex y un doctorado en ciencias políticas en la Universidad de Heidelberg a fines de la década de 1970. El distinto entrenamiento de ambos académicos queda en evidencia al verificar el número de páginas de ambos estudios. Mientras *Constitutionalism and Dictatorship* cuenta con 340 páginas, *El Régimen de Pinochet* es un volumen de 670 carillas.

No obstante, sería injusto sugerir que el estudio de Huneeus es más acabado o detallado que el de Barros. La diferencia en longitud se debe también a los públicos objetivos de ambos académicos. Huneeus escribe desde Chile y para un público esencialmente chileno. Barros, en cambio, busca alcanzar un público no necesariamente familiarizado con el proceso político chileno de las últimas tres décadas. Esto significa que, aunque el libro de Barros tiene una comprensión acabada de lo que ocurrió en Chile durante la dictadura, su análisis siempre busca derivar ideas y propuestas que sean relevantes para personas interesadas en la capacidad de los dictadores para autolimitarse o en gobiernos autoritarios en otros países.

Esas diferencias de escuela y público objetivo se explicitan también en la atención que ambos autores prestan a los detalles. Mientras *El régimen de Pinochet* está lleno de información detallada y numerosos cuadros explicativos y de datos (que incluyen excelentes resúmenes y descripciones de los diferentes gabinetes de Pinochet así como información sobre encuestas levantadas por la propia empresa encuestadora del autor durante la década de 1990), *Constitutionalism and Dictatorship* busca omitir todos los detalles que no sean directamente relevantes a la cuestión fundamental que aborda el autor: la razón por la que la dictadura pinochetista se autolimitó y autorreguló en su poder y cómo esto se llevó a cabo.

Dado que Huneeus busca abarcar un período más extenso de tiempo, explicando también por qué la democracia chilena hoy enfrenta una serie de enclaves autoritarios difíciles de desechar, el objetivo central del texto del cientista político chileno a menudo se torna confuso. ¿Busca Huneeus sólo describir por qué la dictadura chilena se dio en la forma que se dio y duró el tiempo que duró? ¿O pretende explicarnos también por qué ha sido tan difícil para el Chile democrático despojarse del legado autoritario consagrado en la Constitución de 1980? La combinación de objetivos en la detallada discusión de Huneeus —que incluye la duración de la dictadura, las condiciones en que se produjo la transición a la democracia y el porqué de la fortaleza de la *democracia protegida* hoy en Chile— debilita su argumento sobre los factores que explican por qué la dictadura de

Pinochet se convirtió en el gobierno militar más exitoso de América Latina en las últimas décadas.

Pero es en la fluidez de la pluma y la descripción detallada de los eventos donde Huneeus logra su mayor contribución. Aunque pudiera ser criticado por la ausencia de un hilo conductor en su narrativa analítica, la capacidad de Huneeus para describir cómo el régimen de Pinochet fue adquiriendo poder y consolidando su fuerza para lograr convertirse en un proyecto fundador ambicioso de una democracia tutelada capaz de sobrevivir exitosamente más allá de la permanencia del propio Pinochet en el poder, constituye la contribución más relevante de su texto. Cualquiera aprendiz de dictador encontrará en éste un excelente manual de qué hacer y qué no hacer para consolidarse en el poder. De la misma forma, cualquier persona interesada en lograr el fin de un gobierno autoritario encontrará importantes lecciones en el detallado análisis de Huneeus.

Barros, en cambio, abandonando cualquier pretensión de lograr el libro que mejor explique la dictadura pinochetista, se centra en una variable que aparentemente diferencia al gobierno militar chileno de otros gobiernos autoritarios de la región: su capacidad para institucionalizarse desde su llegada al poder en septiembre de 1973. La obsesión por enmarcar sus acciones y políticas en un contexto de legalidad y ordenamiento jurídico que demostró el régimen de Pinochet desde un primer momento responden, según demuestra exitosamente Barros, a la ausencia de hegemonía política, ideológica y de autoridad en el interior de las Fuerzas Armadas. Barros muestra cómo las diferencias entre los cuatro miembros de la Junta de Gobierno fueron creando las condiciones para que la dictadura chilena buscara permanentemente una legitimidad jurídica. Correcta y detalladamente, Barros explica por qué es erróneo sugerir que la dictadura chilena fue un gobierno donde Pinochet ejercía poder total.

Huneeus, por su parte, al abordar el período como *el régimen de Pinochet*, reconoce sólo marginalmente los postulados de Barros. No necesita argumentar contra ellos porque lo suyo es demostrar más bien cómo la dictadura chilena fue adquiriendo poder para lograr imponer su concepción de sociedad y su propio diseño institucional al país. Más que enfatizar las diferencias que existían en el interior del gobierno militar, el objetivo de Huneeus es demostrar cómo se fue tejendo esa red de poder que permitió a Pinochet mantenerse al mando por diecisiete años e imponer sobre los gobiernos democráticos que lo sucedieron un orden institucional que hasta el día de hoy inhibe la consolidación democrática en Chile. Es precisamente en el papel jugado por el propio Pinochet y en el grado de poder que éste logró ejercer donde Barros y Huneeus plantean hipótesis más divergentes. Mientras Huneeus destaca la habilidad de Pinochet para liderar las profundas transformaciones implementadas durante la dictadura, Barros destaca las limitaciones que tuvo Pinochet cuando intentó ejercer el poder total.

En las evidentes fortalezas de ambos libros radican también sus debilidades. Barros tiende a desatender el papel jugado por la comunidad internacional y la

propia oposición democrática a la dictadura para limitar las acciones de la dictadura. Hüneus, en cambio, presta insuficiente atención a los conflictos de poder dentro de la dictadura —enfatisando en exceso la influencia y la habilidad de Pinochet—, que influyeron significativamente en la derrota electoral y política de Pinochet en el plebiscito de 1988 que impulsó la transición a la democracia en marzo de 1990.

Pese a las inevitables debilidades, ambos libros constituyen notables contribuciones para entender mejor lo que significó la dictadura de Pinochet y su legado de democracia protegida para Chile. La acabada construcción teórica que utiliza Barros para poner a la dictadura de Pinochet en un contexto relevante para los estudiosos de la teoría democrática y los límites de los gobiernos convierten al suyo en un texto crucial para aquellos interesados tanto en el sistema político chileno como en la teoría democrática. El detallado y acucioso estudio de Hüneus, en cambio, lo hacen fuente imprescindible para historiadores y cientistas sociales interesados en el desarrollo político chileno de las últimas tres décadas. Mucho más que el de Barros, el marco teórico de Hüneus es relevante también para entender el proceso político chileno pos Pinochet.

PATRICIO NAVIA

(Profesor-investigador de New York University [USA])

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- Sólo serán considerados para su publicación trabajos inéditos en idioma español o portugués.
- El manuscrito —con dos copias— deberá presentarse tipado a doble espacio, en papel tamaño carta, escrito de un solo lado (tipo Times New Roman, cuerpo 12). Estas especificaciones deberán respetarse rigurosamente. Deberá estar acompañado de un *disquete* con la aclaración del programa utilizado.
- Extensión de los trabajos: Los Ensayos de la sección principal tendrán hasta unas 20 páginas a doble espacio. La sección de Reseñas, 6 páginas (respetando las características señaladas anteriormente).
- Los trabajos deberán ser acompañados de un resumen del contenido, en español y en inglés, con una extensión máxima de 20 líneas de texto.
- Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto (numerados y titulados correctamente, con indicación de las unidades en que se expresan los valores y con las fuentes correspondientes). Se sugiere evitar toda complejidad innecesaria en su elaboración, tomando en cuenta que la impresión final es a un solo color (negro).
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, colaboradores, agradecimientos, etcétera) se indicará con un asterisco en el título remitiendo al pie de página. Asimismo, la pertenencia institucional se consignará en nota al pie mediante doble asterisco remitido desde el nombre del autor, incluyéndose dirección, teléfono, fax y dirección electrónica.
- Las notas al pie de página deberán reducirse al mínimo posible y su contenido se limitará a ampliaciones o precisiones de asuntos elaborados en el texto. Dichas notas no deben usarse en reemplazo de citas bibliográficas.
- Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo a través del siguiente formato: (Autor/es, año: página). El listado completo de la bibliografía se incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego el nombre, seguidos del año de publicación (entre paréntesis).
- No se admitirán agregados ni modificaciones una vez iniciado el proceso de edición.
- La Revista no se hace responsable por originales no publicados.